

SARA FRESIA TEJERINA TEJERINA

RUT: 12.567.288-4

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PUEBLO DE TALABRE SN , SAN PEDRO DE ATACAMA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 140

Fecha: 02 de Abril de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
Domicilio: GUSTAVO LE PAIGE 328, SAN PEDRO DE ATACAMA

Rut: 69.252.500- 0

Por atención profesional:

MANTENCION Y RIEGO EN AREAS VERDES, PROGRAMA COMUNITARIO CKEELAS TUCKAR, DIMAO MARZO 2026	416.000
--	---------

Total Honorarios: \$:	416.000
15.25 % Impto. Retenido:	63.440
Total:	352.560

Fecha / Hora Emisión: 02/04/2026 12:21



1256728800140494AD29

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202604021222

Fecha / Hora Impresión: 02/04/2026 12:22

EN REVISIÓN

02 ABR 2026

**DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN DE PERSONAL**

**M.S.P.A.
RECEPCIONADO**

07 ABR 2026

**DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN DE PERSONAL**

O = 347
C = 820
D = 514



**DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO**

San Pedro de Atacama, 2 de abril de 2026.

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME

Mediante el presente, certifico la recepción conforme de los Servicios proporcionados durante el mes de marzo de 2026, descritos en el informe correspondiente al mismo período, relativos a labores de cuidado y mantención de áreas verdes en los espacios públicos de la Localidad de Talabre, del Programa Comunitario “CKEELAS TUCKNAR (Plantas firmes) – Áreas verdes”, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, realizados por doña Sara Fresia Tejerina Tejerina, RUT N° 12.567.288-4.

Lo anterior para proceder al pago respectivo de la boleta de honorarios electrónica N° 140, emitida con fecha 2 de abril de 2026, por un monto bruto de \$ 416.000 -

Cuenta de imputación N° 215-21-04-004, denominada “**PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS**”, del presupuesto Municipal de 2026.


CRISTOBAL LAFQUEN BARRA

**DIRECTOR(S) DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA**



**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

INSTRUCTIVO

PAGO A PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS

INST-003



**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

DATOS BANCARIOS DE PAGO

NOMBRE/ RAZÓN
SOCIAL:

Sara Fresia Tejerina Tejerina

RUT:

12.567.288-4

BANCO:

BANCO ESTADO

TIPO DE CUENTA:

CUENTA VISTA

N° CUENTA:

12567288

CORREO DE AVISO:

-



Municipalidad de San Pedro de Atacama
Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato

San Pedro de Atacama, 2 de abril de 2026.

INFORME MENSUAL

PRESTADOR DE SERVICIOS	Sara Fresia Tejerina Tejerina
RUT	12.567.288-4
PERIODO QUE INFORMA	marzo 2026
PAGO POR	APORTE MUNICIPAL
CUENTA IMPUTACION	215-21-04-004

Objetivo del Programa: Externalizar diversos servicios de mantención de áreas verdes y espacios públicos en general de la Comuna de San Pedro de Atacama.

Actividades

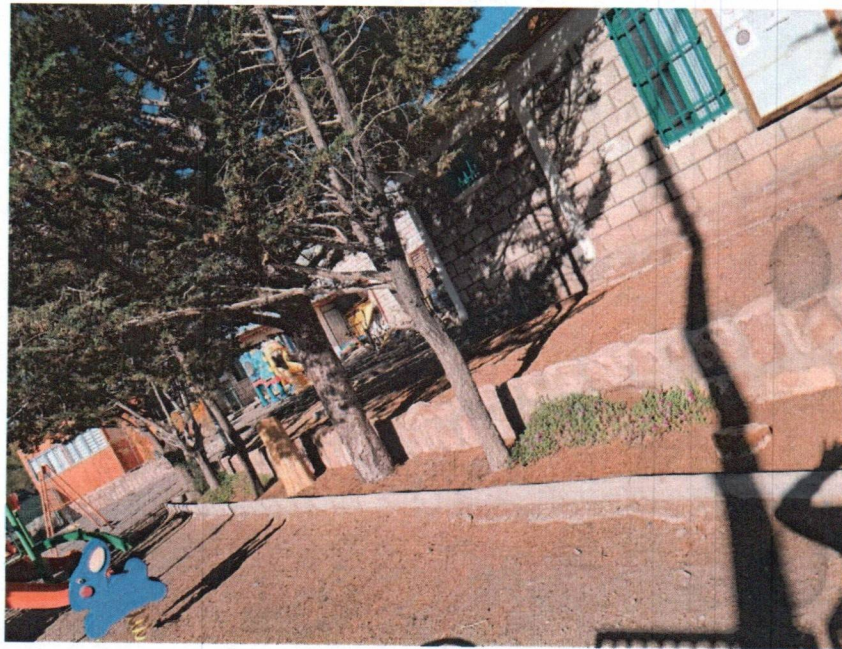
Actividad	Objetivo de la actividad
Limpieza y Aseo	Extraer todos los elementos extraños a estas (Ej. Basura, restos de materiales, etc.) o de desecho de las mismas (Ej. Hojas, ramas quebradas, etc.).
Riego	Se entiende por riego de áreas verdes el que sea realizado manualmente, a través de riego mecanismo
Manejo de macizos florales y arbustivos	Todas las labores asociadas al cuidado de éstos durante las diferentes estaciones anuales, las cuales consideran como mínimo: el picado de tierra, poda de flores y arbustos secos y de temporada, control de malezas, y colocación protección, entre otras labores.
Manejo del arbolado urbano	Intervención que se realiza al árbol en donde propende a su normal y correcto crecimiento, podas bajas o de levantamiento, de altura entro otro

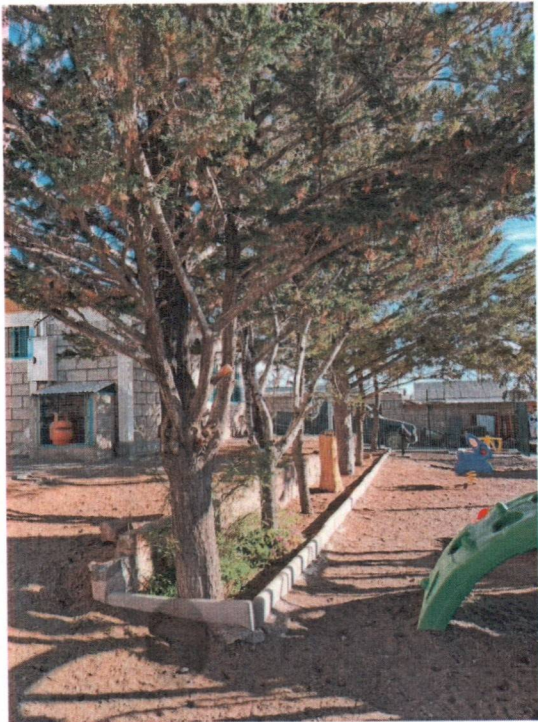
Respaldo Fotográfico

Lugar	Fotografía
Talabre: 1. Parque sector Escuela y multicancha. 2. Parque sector Estación Médico Rural. 3. Sector calles principales del poblado. 4. Parque sector plaza del poblado.	

REGISTROS FOTOGRAFICOS









Sara Fresia

Sara Fresia Tejerina Tejerina
Cuidado y mantención área verdes
Municipalidad de San Pedro de Atacama



Cristobal Lafquen Barra
Director (s)
Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato